

¿UNA COMUNIDAD DE IGUALES?

Apreciado Juan Fernando:

Sin ningún ánimo de venganza yo también me he demorado en "dar acuse de recibo" a tu correo del día 9 de febrero. Aprovecho ahora el manifiesto de "[Reuelta de mujeres](#)", recibido gracias a Javier Domínguez, para seguir "terciando".

¿Qué te ha parecido este manifiesto?

Yo lo fui leyendo e iba pasando los párrafos, uno tras otro, con el semáforo en verde, hasta que en un momento se me puso en rojo:

Seguiremos trabajando en ella hasta recuperar la comunidad de iguales que trajo Jesús.

¿Dónde está esta "comunidad de iguales que trajo Jesús"?

En primer lugar, la "*sabiduría ya antigua de la iglesia*" nos advierte que no podemos hablar así como así de Jesús. La Iglesia, oficialmente, nunca nos habla de "Jesús": unas veces nos hablará de "Jesús según Mateo", otras veces de "Jesús según Marcos", algún día de "Jesús según Lucas" o de "Jesús según Juan". No deberíamos olvidar este "Evangelium Domini Nostri Iesu Christi secundum..."

Recordando mis años de profesor de gramática (así empecé a ganarme la vida) ya digo que Jesús no puede ser el sujeto de una oración principal: "Jesús dijo...", "Jesús hizo...", "Jesús fundó..." Sólo puede ser el sujeto de una oración subordinada dependiendo de, por ejemplo, "El evangelio de Marcos dice que Jesús..."

Las "deshonestidades" de un teólogo "honesto"

Desde hace unos cuantos años, más que hablar de "los cuatro evangelios", hablo de "los diversos documentos evangélicos", a partir de los cuales (mezclándolos, copiándolos fielmente, tergiversándolos, corrigiéndolos...) se escribieron los cuatro evangelios que ahora tenemos.

Sigue mis dos consejos de siempre: Deja los links para una segunda vuelta y recuerda que no todos los links te han de interesar

Yo daría un mero aprobado al predicador que dijera: "El evangelio de Lucas nos dice que Jesús enseñó a sus discípulos el Padre nuestro". Obtendría un notable si dijera: "[El documento Q](#), tal como está en el evangelio de Lucas, nos dice que Jesús enseñó a sus discípulos el Padre nuestro". Posiblemente [el profesor Rius-Camps](#) sólo daría un sobresaliente al predicador que dijera: "El documento Q, tal como está en el evangelio de Lucas en la versión [del codex Beza](#), nos dice que Jesús enseñó a sus discípulos el Padre nuestro".

El "*manifiesto*" no precisa qué evangelio (o qué documento evangélico) nos habla de esta "*comunidad de iguales*", supuestamente traída por Jesús.

De Jesús sabemos tan poco que cada uno (cada grupo) se atreve a decir de él lo que quiere sabiendo que nadie lo podrá contradecir. De seguro que Jesús de Nazaret (de cuya existencia puede haber un consenso de "*probable*" o incluso de "*muy probable*") haría muchas cosas y diría muchas cosas, pero no sabemos concretamente qué cosas hizo o qué cosas dijo...

Leyendo los diversos documentos evangélicos yo encuentro (en alguno de ellos, no en todos) un "*consejo de ministros*" (para seguir usando el lenguaje de la "*ministerialidad*") presidido por un hombre, con tres vicepresidentes (los tres hombres, Pedro, Santiago y Juan) y el resto, hasta completar el número de doce, son igualmente hombres. Ya sabes que algunos dudan de que este "*consejo de ministros*" existiera realmente.

A lo largo del siglo XX, cierto número de críticos relevantes han considerado probable o cierto que el grupo de los Doce surgió realmente en la iglesia primitiva y luego fue retrotraído al ministerio de Jesús.

John P. Meier
Un judío marginal
III, pág. 148

En [el correo anterior](#), el de principios de enero, señalaba una diferencia que algunos documentos evangélicos introducían en esta pretendida "*comunidad de iguales*": de los discípulos masculinos se dice que "*le seguían*"; de las discípulas femeninas se dice que "*le seguían*" y que "*le servían*".

Quizás John P. Meier me riña por utilizar la expresión "*discípulas femeninas*", ya que él deja bien claro que "*no hay en los evangelios ninguna mujer que individual y explícitamente sea llamada discípula*" (III, pág. 63).

Más adelante insiste en este tema:

¿Qué se puede afirmar con razonable verosimilitud sobre la existencia de discípulas en el entorno del Jesús histórico, así como sobre la naturaleza de ese discipulado femenino?

Para empezar, ¿hubo realmente tales mujeres? Y si siguieron a Jesús en un sentido físico, literal, ¿fueron consideradas discípulas en vida del maestro? Estas preguntas, aunque puedan parecer simples, son sorprendentemente difíciles de responder.

Sin duda, cuando diversos pasajes evangélicos hablan en general de grupos de "*discípulos*" acompañantes de Jesús, sin especificar más la composición del grupo, es legítimo suponer que el nombre masculino plural (*oi mathetai*) puede ser entendido de forma inclusiva [incluyendo ambos géneros], puesto que al menos el plural de algunos nombres masculinos funcionaba así. Contrariamente a la tendencia actual en diversos idiomas, el masculino plural griego es susceptible de una interpretación inclusiva si el contexto no indica otra cosa. Por eso, la forma gramatical *oi mathetai* podía referirse tanto a discípulos como a discípulas. Se puede elaborar un argumento sobre la idea de que Lucas en particular entiende el plural de ese modo, aunque nunca emplea de una manera clara y directa el plural *mathetai* para referirse a un grupo formado sólo por mujeres.

Pero si Lucas incluye mujeres entre los discípulos, nos quedamos preguntándonos por qué ese nombre, ni en la forma singular masculina (*mathetes*) ni en la singular femenina (*mathetria*), nunca es aplicado a una seguidora de Jesús; y esto se observa no sólo en

Lucas, sino también en los otros tres evangelios canónicos. (III, pág. 99).

Aunque no me considere un "fan" de John P. Meier, el del *judío marginal*, (me gusta más el John Dominic Crossan del *campesino judío*), voy a copiar estos párrafos de Meier:

Conviene que subrayemos dos puntos antes de dar inicio a nuestra investigación sobre las mujeres como miembros del discipulado:

1) Aquí nos interesa tan sólo la estricta cuestión de la situación histórica de Jesús en relación con sus fieles seguidoras durante el ministerio público (ca. 28-30d.C.). No vamos a tratar sobre la más amplia cuestión de la diversa situación de la mujer en las Iglesias cristianas del siglo I, ni sobre el tema aún más amplio de qué importancia podría tener tal investigación histórica para la posición y el papel de la mujer en la Iglesia de hoy.

2) Tras definir el limitado objeto de esta búsqueda de las mujeres históricas situadas en el entorno del Jesús histórico, debemos admitir inmediatamente que los datos disponibles para esta búsqueda son sobremano escasos y que poco se puede decir con suficientes probabilidades de acierto. Los problemas surgidos en el reciente debate sobre las mujeres en el ministerio de Jesús y en la Iglesia moderna proceden del empeño en extraer de las escasas referencias más de lo que éstas pueden decir.

Tal exégesis desmedida de los textos disponibles suele derivar a su vez del deseo de responder a cuestiones de mayor envergadura, que no abordamos aquí porque nunca pasaron por las mentes de los evangelistas. (III, pág. 99)

Quizás, pues, no estaba yo tan equivocado cuando decía:

Para reivindicar el papel que las mujeres han de tener en la iglesia del siglo XXI no nos es necesario retroceder a Jesús; sólo nos es necesario mirar (aunque no sea "con ojos violetas") el mundo del siglo XXI.

Dejemos que Jesús sea un judío de Palestina del siglo I, que muy posiblemente para sus contemporáneos pasó más desapercibido que Juan Bautista.

Para saber cómo actuar en el mundo de hoy no nos es necesario retroceder a un Jesús de Nazaret del siglo I, del cual bien poca cosa sabemos. Nos es necesario, desde nuestra tradición judeo-cristiana, mirar el mundo del siglo XXI.

[Ampliar el tema](#)

Podría acabar ya aquí, pero no me resisto a meter un inciso. En el párrafo siguiente al de la "*comunidad de iguales*" dice:

Trabajamos y trabajaremos por una iglesia sinodal que reconozca la plena ministerialidad de las mujeres.

El inciso a meter sería:

...que reconozca -sin esperar la necesaria nueva planificación de los ministerios- la plena ministerialidad de las mujeres.

La "necesaria nueva planificación de los ministerios" abarcaría los temas de temporalidad en el cargo, su elección para el cargo, si "*liberado a tiempo total*" o sólo con algunas "*horas sindicales*" a cargo de la comunidad local.

La "necesaria nueva planificación de los ministerios" afectaría también al poder de perdonar pecados: este poder pasaría a la comunidad en los casos públicos.

La "necesaria nueva planificación de los ministerios" prohibiría también los juegos de malabarista: presentar como "*pan*" ("*Os bendecimos, Señor, Dios del universo, por este pan...*"), lo que nadie -ni campesino del lugar, ni burgués de un ensanche- lo reconocería como tal, para a los pocos minutos decir que ya no era pan sino "*el cuerpo de tu Hijo*".

[Porque son y siguen siendo pan y vino](#)

Un texto de Georges Morel

Como vecino, desde hace ya muchos años, de Tarragona siento que el manifiesto se haya olvidado de nuestra Tecla, la joven virgen de Iconio, compañera de viajes de San Pablo, una mujer que evangelizaba y bautizaba.

[Santa Tecla ya no es "santa"](#)

Y veo con cierta satisfacción que entre las mujeres que "*han pagado su lucha con persecuciones y malos tratos*" figura Clara de Asís.

[Clara de Asís ¿fue engañada por san Francisco?](#)

Ahora sí que ya acabo. Como ves, de alguna manera he participado en la manifestación convocada por *Reuelta en la Iglesia* ante la catedral de Madrid.

Miquel

El comentario de un amigo

VALE. PERO PIENSO que es momento de apoyar a las mujeres en sus reivindicaciones, no de ponerles los puntos sobre las íes.

Mi respuesta

Supongo que tu "VALE" significa que estás bastante de acuerdo conmigo en dos cosas: la primera, que no debemos ir al siglo primero para saber lo que hemos de hacer en el XXI; la segunda, que no podemos deducir de Jesús de Nazaret las pautas concretas de nuestras praxis actuales.

El poner "LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES" es casi mi forma de apostolado, un apostolado no dirigido únicamente a mujeres, sino también a hombres.

Por mis "PUNTOS SOBRE LAS ÍES" han pasado, sin intentar hacer una lista exhaustiva y sin ningún orden, teólogos más o menos reconocidos:

Torres Queiruga

Ya ves que voy "limpiando" poco a poco mi canon. En la Eucaristía del último día, en la cual formaste parte del equipo que "presidía", hiciste también, sobre la marcha, una labor de limpieza y fuiste cambiando algunas frases del modelo que seguíamos. Quizás por hacerlo sobre la marcha, no cambiaste algunas frases que, a mi modo de ver, necesitaban una limpieza mucho más a fondo. Me estremecí cuando nos hiciste "ofrecer la sangre"... ¿Querías presentarnos un Dios sediento de sangre? ¿O quizá pensaste que en aquellos parajes tan cercanos a las "brujas de Zugarramurdi" lo de "ofrecer sangre" era algo comprensible y aceptable?

[Ver el contexto](#)

Juan Antonio Pagola

[La imposible "autocorrección" de Pagola](#)

Juan José Tamayo

[¿Añadir a la lista a Juan José Tamayo? ¿A qué lista?](#)

José M^a Castillo

Por eso te preguntaba (yo también "alucino" a veces) de dónde sacaba José M. Castillo su afirmación de que "Jesús llevó a cabo la revolución más asombrosa que se ha producido en la historia de las tradiciones religiosas de la humanidad".

[En carta a Pope Godoy](#)

Gonzalo Haya

Las "deshonestidades" de un teólogo "honesto".

Y, llegado el caso y aunque sea a regañadientes, no dejo mi tarea apostólica por un

Leonardo Boff

[Enseñar al que no sabe... Enseñar a Leonardo Boff](#)

o por todo un papa

Francesco

[La tremenda ignorancia de un papa](#)

[La enfermedad que no quiso recordar](#)

[Y a mí, ¿qué manía me ha entrado con este buen hombre?](#)

También los amigos pueden recibir mis "puntos sobre las ies"

Esteban Velázquez

[¿Una eucaristía sacrificial?](#)

Veo que no es necesario que me esfuerze en buscar nuevos ejemplos de mi "apostolado", ya que en el último párrafo a Esteban le decía:

Ya te dije que entrarías a formar parte del privilegiado club de destinatarios de mis cartas. Entre ellos nuestro querido y discutido Peter Hans Kolvenbach, cuyo intercambio epistolar no sé si lo empecé yo o lo empezó él (ya sé que tú mantuviste conversaciones cara a cara con él), nuestro común amigo Rafa Yuste, carta que acarreó todo un conjunto de respuestas y contra-respuestas, Xavier Melloni, José Luis Sicre, Pope Godoy, Andrés Torres Queiruga, Gonzalo Haya, Victor Codina, Manuel Fraijó (a través de Rafa)... Y para que este club no lleve la etiqueta del exclusivo "*only men*", también puedo citar a Pepa Torres y Dolores Aleixandre, aunque el "diálogo" con ellas no adoptó el estilo epistolar. ¡Ay, ay!, ¡qué viejo ya soy! Ya me olvidaba de Pedro Arrupe, a quien escribí cuando me jubilé en 2005 y de quien no recibí respuesta. Ya hubiese podido pensar que allí donde él pudiera estar el cartero no llamaba dos veces...